



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Administrativo Oral 013 Barranquilla

Estado No. 25 De Lunes, 31 De Mayo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001333301320170031400	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Fundación Acosta Bendek Y Otro	Y Otros Demandados, Superintendencia De Industria Y Comercio, Ministerio De Industria Y Comercio	28/05/2021	Auto Decide - Estarse A Lo Advertido En Auto De Fecha 14-05-2021
08001333301320170031400	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Fundación Acosta Bendek Y Otro	Y Otros Demandados, Superintendencia De Industria Y Comercio, Ministerio De Industria Y Comercio	28/05/2021	Auto Decide - Téngase A Los Señores Antonio Acosta Moreno, María Cecilia Acostamoreno Y Silvia Acosta Moreno, Como Sucesores Procesales Del Señor Eduardofrancisco Acosta Bendek (Q.E.P.D.) (...)
08001333301320190018600	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Manuel Garcia De Los Reyes Y Otro	Distrito De Barranquilla Deip	27/05/2021	Auto Decreta - Decreta Pruebas Y Fija El Litigio

Número de Registros: 3

En la fecha lunes, 31 de mayo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EDWIN ANTONIO GUZMAN NARVAEZ

Secretaría

Código de Verificación

de0dcb00-ac6c-40d0-a343-60a319daf785